

LUNES, 16 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 240

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2019-10698 *Información pública de expediente para construcción de cabañas turísticas en Proaño.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de doña Claudia Gutiérrez González, para el proyecto de construcción de cabañas turísticas en suelo no urbanizable, polígono 48, parcela 115, de Proaño, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 22 de noviembre de 2019.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2019/10698

CVE-2019-10698